



Facultad de Ingeniería
Ingeniería de Ejecución en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente



Al completar el 4º semestre el alumno puede optar al título de Técnico de Nivel Superior en Prevención de Riesgos mediante un proceso de egreso que comprende un periodo de práctica y un trabajo de título.

- Requisitos de Titulación
- (1) Realización de Práctica Profesional, teniendo penúltimo semestre aprobado.
 - (2) Realización y aprobación de Trabajo de Título que se inscribe con último semestre aprobado.

EGRESADO CARRERA DE INGENIERÍA DE EJECUCIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS Y MEDIO AMBIENTE

EXAMEN DE TÍTULO

TÍTULO PROFESIONAL: INGENIERO DE EJECUCIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS Y MEDIO AMBIENTE





Facultad de Ingeniería Ingeniería de Ejecución en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente



Título Profesional:

Ingeniero de Ejecución en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente

Duración de la Carrera Ingeniería:

8 semestres, más Proceso de Titulación

Título Intermedio:

Técnico de Nivel Superior en Prevención de Riesgos

Duración de la Carrera Técnica:

4 semestres, más Proceso de Titulación

Jornada:

Diurna y Vespertina

OBJETIVO

Formar un Ingeniero de Ejecución en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente, con sólida competencia en aplicación de estándares internacionales de sistemas integrados de gestión (Seguridad, Calidad y Medio Ambiente), con las habilidades necesarias para desarrollar su rol preventivo y participar en la construcción de la cultura preventiva en las organizaciones, bajo el marco de la responsabilidad social empresarial.

PERFIL PROFESIONAL

El titulado de la carrera de Ingeniería de Ejecución en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente de la Universidad Bernardo O'Higgins, calificado como "Experto Profesional en Prevención de Riesgos", según lo dispuesto en la ley N° 16.744, será un profesional que demuestre competencias para concebir, diseñar, aplicar y operar, en modernos sistemas basados en entornos de equipo, siendo capaz de participar, trabajar y contribuir al desarrollo de productos y/o procesos a través de sistemas de gestión preventivos, con el

complejo objetivo de agregar valor al resultado final, privilegiando el orden, la constancia, el espíritu de servicio y el sentido ético.

De esta manera el profesional deberá:

- Manejar conocimientos de seguridad, higiene y medio ambiente que le permitan aplicar programas preventivos acordes a las necesidades de las empresas, bajo el marco de los Sistemas Integrados de Gestión, cumpliendo con estándares nacionales e internacionales.

- Diseñar herramientas de planificación, ejecución y control de sistemas de gestión preventiva, asesorando a los niveles directivos, con la finalidad de establecer mecanismos de protección del trabajador y el medio ambiente, bajo un enfoque de mejoramiento continuo, contribuyendo a la sustentabilidad económica de la empresa.

SALIDA INTERMEDIA: El Plan de Estudios de la Carrera, considera en forma optativa la salida intermedia de Técnico en Nivel Superior en Prevención de Riesgos, lo que permite al egresado, según la Ley N° 16.744, calificar como "Experto Técnico en Prevención de Riesgos".

CAMPO OCUPACIONAL

El campo ocupacional del Ingeniero de Ejecución en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente, se encuentra en empresas industriales y de servicios; en Mutualidades Administradoras de la ley N° 16.744, privadas y estatal; instituciones gubernamentales y empresas comerciales. Asimismo, este profesional podrá desempeñarse en el ejercicio libre de la profesión, a través de asesorías y consultorías tanto en empresas privadas como en instituciones públicas.